

CONMEMORACION DEL X ANIVERSARIO DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS *

A) PALABRAS PRELIMINARES

Por Porfirio MUÑOZ LEDO, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho.

Vivimos un tiempo con exceso de historia, en el que la vida es más veloz que la conciencia. La increíble dinámica de los sucesos polariza la atención de la mente y termina por adormecer los sedimentos del espíritu. Así, mientras el minuto es la medida de los hechos, el siglo no alcanza a confirmar una certeza común, que enmiende o que justifique plenamente la existencia del hombre.

Los días que corren niegan la máxima de que con una sola idea vive todo un siglo, porque han roto ante los ojos de los hombres los viejos padrones de la cronología.

Aún no se extinguían las luces promisorias del siglo XIX, cuando ya los cañones del Mediterráneo plantaban una bofetada en el rostro de todos los profetas. La cirugía del Tratado de Versalles no había terminado aún de cerrar las heridas de la Gran Guerra, cuando ya manaba sangre de Abisinia, de España y de Manchuria. Y todavía no acababan de volver a sus hogares los supervivientes de Batán, cuando eran llamados nuevamente para combatir en Corea.

Una década bastó para que Europa dejase de ser el escenario central y el *factotum* de la historia. Cuando el Occidente cree vivir aún en esa conquista permanente del Oriente de que nos habla Toynbee, los conquistados están inundando ya las arterias de la vida occidental. Al mismo tiempo que sucesivas alianzas, conferencias y tratados multiplican la tarea de los cartógrafos, las naciones se afirman y se niegan sin sentirlo: los conquistadores de ayer son hoy vasallos; naciones apenas sojuzgadas instauran gobiernos que imaginan propios; generaciones que conciliaron el sueño odiando al nazi, amanecen odiando al comunista; y pueblos que se creyeron cruzados de la libertad o defensores de los oprimidos, levantan hoy barricadas para defender sus respectivos mundos, sólo porque los creen su patrimonio...

* Organizada por la "Asociación de Estudiantes de la Universidad", el martes 28 de junio de 1955, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

Todas las instituciones son producto natural de su tiempo. La Carta de las Naciones Unidas pertenece al devenir peculiar de nuestro tiempo, y como tal, se inserta plenamente en su dinámica. Nace fruto híbrido de ideales permanentes y de aconteceres concretos, de voluntades divergentes y de aspiraciones universales, de inmediatos imperativos humanos a la par que de inmediatos intereses políticos. En palabras de Padilla Nervo: "refleja a la vez nuestros anhelos y nuestras limitaciones, de tal modo que sus virtudes y sus defectos no son otra cosa que la imagen de nuestros propios aciertos e imperfecciones".

Las Naciones Unidas presentan al mismo tiempo dos rostros diferentes. El primero constituye su origen más profundo y las justifica de antemano: conformado por ideales tan distantes y tan cercanos como el hombre mismo, se nutre de los sueños anficiónicos de Platón y de las doctrinas seculares de Suárez y Vitoria, de la fantasía de Marini, de Saint Pierre y de Emérico Crucey y de la inmensa memoria de Rousseau y de Bolívar.

El otro rostro es el que mira de frente al mundo concreto en el que finca sus raíces. Nace con la necesidad de afirmación de los pueblos victoriosos y el asentimiento necesario de los pueblos pequeños, que apenas asistieron al convite del triunfo. De ese rostro, y quizá por él, habla elocuentemente el sistema del Consejo de Seguridad, que propuesto en Yalta por Delano Roosevelt, con la idea de una gran alianza que se hiciera conjuntamente responsable de la paz, es hoy impotente para detener cualquier contienda, porque lleva en su seno la semilla de la discordia, del odio y de la destrucción. Es ese rostro de las Naciones Unidas que al tiempo que habla de no intervención, mira con indiferencia lo sucedido en Guatemala, que cuando hace referencia a la soberanía de los pueblos, omite citar a Puerto Rico o las Guayanas, que habla de seguridad y nada hace por detener el crecimiento incontrolado de las armas atómicas. Es en suma, la institución política concreta, hija integral de nuestro tiempo, indisolublemente atada a las fuerzas que le dieron origen, sujeta a la mera circunstancia, con cuyo ritmo marcha y con cuyo fin habrá de perecer.

Pero hay otra porción de esa faz circunstancial, que se olvida con frecuencia llegado el momento del adjetivo o del discurso. Aspectos menos recordados por menos sensacionales, pero más eficaces por más modestos: son los organismos regionales, sus aciertos y sus preciosos documentos jurídicos, es el Pacto de Bogotá y la Carta de Garantías Sociales de los Estados Americanos, y es también la Conferencia de Bandung. Son los frecuentes arbitrajes acatados y las normas internacionales respetadas. Es asimismo la tarea de los organismos especializados, el esfuerzo técnico de todas las naciones que se vierte en la UNESCO y en la Unión Postal, en la Organización de la Salud y en la del Trabajo. Son en fin todos los esfuerzos efectivos de cooperación mundial, que integran el germen de un pleno espíritu de convivencia y los primeros pasos para una Sociedad Universal.

Si se me preguntase por un balance, respondería pese a todo y quizá con razón sobrada, que beneficios parciales no borran crímenes totales; pero ello no sería sino reincidir en el balance de nuestro tiempo. Es que no debe sorprendernos que la Carta de las Naciones Unidas no constituya una verdad definitiva, cuando sabemos que el hombre está negando todos los días su más cercano pasado; ni debe extrañarnos que no sea firme timón para este mundo, cuando sabemos que se vive un tiempo sin brújula.

Las Naciones Unidas no intentan ser un Estado Mundial, y por esta razón su sistema es el del más abierto *laissez-faire*; pero no es en ello en lo que radica en último término su impotencia. No, el Estado más perfeccionado no excluye nunca el abuso del poder por una parte o el quebrantamiento de la norma por la otra; entre las naciones, como entre los individuos, no está asegurada la paz mientras ésta no se vuelve convicción e insobornable voluntad de todos. La justicia es plena, sólo cuando nace de los hombres y transforma el contenido de su propia libertad.

Alfonso Reyes ha planteado en forma singular el dilema de la historia: la disyuntiva entre el Héroe o el Coro, como en la tragedia clásica, entre el protagonista individual que engendra la historia o la nación misma que la determina; entre la historia de Francia hecha por los monarcas a lo Charles Maurras o la Historia de Francia, que para Julien Benda es obra del pueblo.

Creemos llegado el momento de resolver este dilema en favor del hombre. Creemos que ha llegado el instante de izar una voluntad común formadora del destino, que vaya desplazando al devenir informe signado por la economía y por la política.

Sabemos con Spengler que este tramo de historia, como los otros, puede ser hecho con el hombre o a pesar del hombre, pero no creemos con él que el destino sea más fuerte que nosotros.

Lo humano es el único punto de partida de lo humano; y si para construir, al poderoso le basta un gesto, para que la humanidad construya, es necesario que la humanidad dialogue... Pero, ¿puede hacerlo la humanidad presente? Estamos ciertos de que aún no ha sido posible, y en hacer creer lo contrario, reside otro de los grandes engaños de nuestro tiempo.

En efecto, nuestro mundo, contra lo que parece, no es un mundo pequeño; sigue siendo distante, inmenso y abismal. Aprisionamos la distancia, pero la distancia no nos dijo nada. Nos dió a otros pueblos, pero no nos entregó su secreto. Ayer no tocábamos sus tierras, pero hoy no tocamos sus almas todavía.

No queremos oír ya más a los hombres en las Conferencias, a través de la máscara formal de sus gobiernos o del sonido engañoso de su propaganda. Es preciso hoy que los hombres nos hablen cara a cara, a través de la distancia conquistada. Que nos hablen al oído los que quedaron en la trinchera y los que ahí quemaron sus mejores esperanzas, los que desgajaron por dentro y por fuera las granadas y los que no pueden borrar de sus oídos la trepidación de los obuses. Y que nos hablen los que viven simplemente, los que aman como nosotros y los que como nosotros piensan, y los que sueñan quizá con nuestros propios sueños... Sólo así seremos más fuertes que el destino...

Los estudiantes de Derecho de la Universidad de México, sentimos el deber de meditar en las fórmulas de convivencia, pero soñamos también en una convivencia capaz de ratificar el esquema de las fórmulas.

Hoy nos hemos reunido, entonces, para conmemorar el aniversario de una esperanza, no para celebrar el éxito de una empresa. En una era vertiginosa, en la que es imposible desprender una axiología precisa de los hechos, quizá valga más reparar en la axiología de los intentos. Vale más dar vida a la conciencia con lo que alguna vez quisimos ser, que con lo que tristemente fuimos o inevitablemente somos.

Por eso, hemos levantado hoy esta tribuna.

De ella, surgirá la voz de la juventud mexicana de este medio siglo en la fácil palabra de Jenaro Vázquez; en labios de su Excelentísimo Embajador llegará hasta nosotros el mensaje de Francia, de esa Francia que está más allá de todo ocaso, de esa Francia, entraña y nervio de nuestro mundo, Occidente. Y al fin, Ezequiel Padilla, signante de la Carta de San Francisco y el diplomático más brillante que recuerda el México contemporáneo, con su ya tradicional elocuencia nos entregará el sentido último y el fundamental espíritu de este documento.

Antes de ceder el sitio a tan autorizadas voces, me retiene un instante más en la tribuna el deseo — diría más bien, el deber — de afirmar la fe de esta generación en un destino con lugar para todos. Destino que tendrá presencia no en razón del andamiaje de una Carta Mundial, sino en la medida en que haya hombres que comporten vida digna de llamarse humana.

Hablamos aquí, pues, y lo hemos hecho siempre, porque sentimos que no hay siglo capaz de ahogar la dimensión de la vida; porque creemos en la palabra que habrá de conquistar el ritmo de esta historia arrebatada al tiempo. Y guardamos silencio, porque sabemos que esa palabra es la propia conducta, que se escribe al margen de la voz y del símbolo, y que, como la hierba de Whitman... "nacerá de todas partes, para darse a todos y para recibir a todos..."

B) A DIEZ AÑOS DE DISTANCIA

*Por el Licenciado Jenaro VAZQUEZ
COLMENARES.*

Señoras y señores:

Hace diez años, en el verano de mil novecientos cuarenta y cinco, cuando todavía el mundo estaba envuelto en el flagrante ardor de la Segunda Gran Guerra de nuestro siglo, el hombre vió columbrar en la ciudad de San Francisco, la arquitectura universal de la Carta de las Naciones Unidas. Y se pensó que de esa manera, al fin, se había logrado encontrar un paliativo para los sacrificios pasados; se pensó en la maravilla que podía lograr una victoria milagrosa; en que esa era la última de las guerras y en que de su terminación dependía el nacimiento de un Mundo libre y democrático. Pero hoy, transcurrida una década, yo no creo que ninguno de nosotros dude un instante en afirmar que la Guerra Mundial significó solamente un amargo desengaño para los vencedores, sin mencionar lo que fué para los vencidos.

Por eso, esta noche en que nos hemos reunido para conmemorar los primeros dos lustros de vida del que en cualquier forma es el más trascendental documento del Derecho Internacional de nuestro tiempo, yo deseo repetir las palabras de Toynbee y con él, a fuer de sinceros, formularnos la pregunta que inevitablemente se deben hacer las potencias occidentales: ¿qué sentido tuvo el hecho de lanzarnos en semejante contienda para darle al comunismo el dominio de la mitad del mundo? y la que a su turno se deben hacer los comunistas: ¿qué sentido tuvo haber par-

ticipado en la hecatombe para dejar al capitalismo todavía dueño de la mitad de la tierra?

Creo, señores, que el alcance de estas dos interrogaciones es mucho más profundo que el que se desprende de su simple enunciado. No se trata solamente de la limitación a que se ven sujetos dos diferentes poderíos; se trata, más bien, de dos mundos en constante lucha que, dueños de los más asombrosos medios militares y económicos que jamás contempló la Historia, pero propietarios también de fuerzas espirituales desintegradas, parecen estar llevando al mundo a un estado de inhumanidad organizada que planea la destrucción de pueblos enteros, con una barbarie más cruel que la de los antiguos asirios o los tártaros medievales, porque esta barbarie moderna "no está inspirada en la crueldad ingenua de una simple sociedad guerrera, sino en la ciencia pervertida de una civilización corrupta".

La Carta de las Naciones Unidas, tal como fué concebida por sus creadores en la ciudad de San Francisco, se propuso asegurar la paz en el mundo por medio de la cooperación voluntaria y la buena fe de las grandes potencias. Pero cuando contemplamos el panorama de la política internacional de nuestro tiempo y los periódicos nos hablan diariamente de los conflictos que plantea en todas partes del globo la división de intereses de las grandes potencias, no podemos menos que admitir que aquella buena fe y aquella cooperación voluntarias están muy por debajo de la situación en que debieran hallarse. Para nosotros, desde el punto de vista de la estructura misma de la Carta de San Francisco, los orígenes de semejante situación se localizan en que nuestra máxima organización internacional esté hecha para realizar la seguridad pero no la justicia internacional y a que dentro de su funcionamiento lo que realmente cuente sean las determinaciones del Consejo de Seguridad y no las de la Asamblea General, la cual tampoco tiene un funcionamiento idóneo, porque solamente es lo que ha dicho un notable internacionalista alemán: una conferencia diplomática constituida por representantes que no son elegidos sino que son nombrados por su gobierno, quien les da sus instrucciones y ante quien son responsables; por lo tanto, en primer lugar defienden los intereses de sus Estados y no precisamente los intereses de las Naciones Unidas.

Por otra parte, la actual crisis porque atraviesa la Organización de las Naciones Unidas, obedece, en no escasa medida, a la burda manera de razonar a que estamos acostumbrados, dentro de la cual nos vemos obligados a elegir únicamente entre dos caminos, sin que nuestras ideas tengan otra base que el esquema de la alternativa entre democracia y comunismo, entre capitalismo degenerado y despotismo autoritario, pasando por alto el hecho de que las reservas espirituales de la especie humana no pueden quedar reducidas a escoger cualquiera de estos dos caminos, el de la democracia pluralizada o el del socialismo brutal, que queriendo coronar la obra de emancipación del hombre, no puede evitar que se produzca el más completo sometimiento del individuo a la voluntad omnipotente del Estado.

Pienso, señores, que la verdadera esencia del orden internacional ha de encontrarse en la comunidad de cultura y no en la unidad ideológica. Por esa razón, cuando la tradición cultural de Occidente ha visto divididas y desintegradas sus energías, más que nunca estamos obligados a buscar una tercera solución que pueda hacer llegar la voz de la razón a los problemas mundiales, alcanzando con ello la culminación de la obra pacificadora de las Naciones Unidas. No es este el momento propicio para expresar el análisis de esta tercera solución que todos debemos perseguir incesantemente, porque no tengo derecho de abusar de vuestra atención,

pero sí me atrevo a afirmar que el trazo de esta nueva ruta para el destino del hombre, necesitamos buscarlo y conquistarlo en una ardua y apasionada batalla contra la arbitrariedad y la opresión; en el diario combate para alcanzar la revelación de una nueva verdad espiritual, a la que ineludiblemente nos están conduciendo las consecuencias de la última guerra y del desastre económico.

No se piense, sin embargo, que considero inútil la existencia de la Organización de las Naciones Unidas, porque cuando hablo del tercer camino que debe devolver las energías espirituales a nuestro siglo, quiero referirme a la necesidad de conservar ese organismo que, pese a todos sus defectos, ha hecho serios esfuerzos para organizar la vida internacional; a la urgencia de apartarnos de una situación dentro de la cual la lucha bipolar de un mundo dividido, amenaza con convertir a las Naciones Unidas en una organización muy diferente a la que fundaron sus creadores de San Francisco. Las Naciones Unidas son una creación histórica hecha para mantener la paz y la seguridad en el mundo, pero no para convertirse en el campo de batalla de dos superpotencias.

Con sobrada razón se ha escrito que las Naciones Unidas son nuestra única esperanza y que su destrucción no estaría seguida por un gobierno mundial, sino por otra guerra que no dejaría piedra sobre piedra. Por eso es tanto más urgente restaurar los hilos rotos de la convivencia humana, para eliminar el temor que nos rodea por todas partes, el temor a las ideologías, el temor a lo futuro y a la bomba de hidrógeno.

Para ventura nuestra, parece que nuevos rayos de esperanza comienzan a levantarse en el crepúsculo. Así nos hacen pensar las palabras que el Presidente Eisenhower pronunció apenas hace unos días al inaugurarse en San Francisco los actos conmemorativos de la ONU: "La meta en nuestra segunda década de vida sigue siendo la paz, pero una paz de índole tan nueva que hará que todo el mundo piense y proceda dentro de un espíritu renovado. No podrá ser el simple callar de los cañones; debe ser una forma gloriosa de vida. En esa vida, el átomo, consagrado en una época como asesino del hombre, se convertirá en el sirviente más productivo de éste. Será una paz que inspire confianza y fe, para que todos los pueblos sean liberados del terrible temor a la guerra. Los hombres de ciencia estarán en libertad de trabajar siempre en favor de los hombres y no contra ellos."

Ya era tiempo, señores, de que comenzáramos a escuchar voces como ésta y abrigamos la seguridad de que la misma noble finalidad esté contenida en las palabras que el señor Molotov, Ministro soviético de Relaciones Exteriores, pronunció en esa reunión: "Nunca ha sido mayor la responsabilidad por la paz y el bienestar de la humanidad. La Unión Soviética propone que, a más tardar en el primer semestre de 1956 se convoque a una conferencia mundial, para discutir la reducción general de armamentos y la proscripción de las armas atómicas. No se puede ignorar el hecho de que todos los pueblos del mundo no quieren otra guerra."

Pero no es solamente la humanización de la ciencia y la proscripción de las armas atómicas lo que puede eliminar la tirantez de las relaciones mundiales; es también la necesidad de acabar con el sistema colonial del siglo XIX; es el respeto al derecho que todos los pueblos tienen de adquirir su independencia política; es la necesidad de completar el triunfo del Derecho sobre la arbitrariedad, porque la seguridad, la paz, la justicia internacionales no pasarán de ser simples quimeras, mientras no existan las oportunidades que permitan participar a todos de los tesoros de la civilización; mientras se encarcele y se asesine al hombre, por simples

delitos políticos; mientras aquí, en América, que fué la cuna de la Organización de las Naciones Unidas, de la que emanó más tarde la Declaración de los Derechos del Hombre, estemos padeciendo desde el Perú o desde Santo Domingo, desde Cuba o desde Colombia, desde Venezuela y desde tantos otros Estados latino-americanos, los gobiernos de los déspotas que están cerrando las puertas de la libertad.

Si de estos deberes no nos percatamos con todo el entusiasmo y la energía que nos exigen las circunstancias, en el porvenir del mundo y en el porvenir de América veremos sombras nada más, en las que se apagarán las últimas antorchas y se extinguirán las postreras chispas; los amplios y generosos fines de las Naciones Unidas vendrán por tierra al no tener la esencia de una conciencia renovada. Y entonces, no podría venir a nuestros labios, porque nos sería dada una respuesta negativa, la frase que usted, señor licenciado Padilla, pronunció en la Sesión de Clausura de la III Reunión de Consulta de los Cancilleres de las Repúblicas Americanas, celebrada en la capital del Brasil en la hora más aciaga de nuestro tiempo: que "cuando se pregunta al centinela: ¿Qué ves en la noche? él responde: la claridad del alba, el triunfo de las libertades humanas"...

C) ACCION ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Por M. Georges PICOT, Embajador de Francia.

Agradezco al Presidente de la Asociación de Alumnos de la Facultad de Derecho el haberme invitado a tomar parte en esta manifestación, pues sigo muy interesado por las Naciones Unidas, pero me siento muy impresionado a la vez por la grandeza del tema que me voy a esforzar por tratar ante ustedes y por el hecho de que tengo que hablar ante campeones internacionales de oratoria, ante el ex-Secretario de Relaciones Exteriores Sr. Padilla, quien fué, en un cierto modo, uno de los creadores de las Naciones Unidas como suscriptor de la Carta, mientras que yo soy uno de sus obreros de último momento, y ante la juventud, ante los estudiantes de Derecho de la Universidad Autónoma de México, sobre quienes recaerá la responsabilidad de llevar a buen término la obra que no hemos hecho más que esbozar.

Ante todo, pensé en dirigirles la palabra en francés puesto que es el reflejo normal de un Embajador de Francia, pero sé que una conferencia no es siempre interesante aun cuando se la comprenda perfectamente, y que se convierte en aburrida si no se la comprende en absoluto. Así, pues, pensé que lo mejor sería hablarles en su propia lengua, la cual me gusta mucho pero, como decía uno de mis amigos refiriéndose a su señora: "La quiero mucho, pero no la domino". Disculpenme, pero espero que de todos modos me comprenderán.

Con ocasión del X Aniversario de la Firma de la Carta de las Naciones Unidas que hoy celebramos, quisiera hablarles sobre todo del aspecto económico y social de la acción de las Naciones Unidas. Y esto por varias razones.

Ante todo, el sector económico y social de la Secretaría de las Naciones Unidas es aquél cuya responsabilidad ha estado a mi cargo durante más de tres años hasta

finales de diciembre pasado, como Secretario General Adjunto de la Organización, o sea que es el que mejor conozco.

Por otra parte, y esta es una razón más importante, en el Sector Económico y Social ninguna disposición estatutaria limita la acción de los Gobiernos, no existiendo, en efecto, el derecho de veto y siendo tomadas las decisiones por simple mayoría de votos.

En fin, los capítulos económicos y sociales de la Carta de las Naciones Unidas son los que más la distinguen de la Carta de la Sociedad de Naciones. Ciertamente que ésta ejerció una acción económica y social, pero teniendo sobre todo un carácter político. Los creadores de la O. N. U., por el contrario, desde la declaración del Atlántico en 1941, han dado a los problemas económicos y sociales una importancia primordial. La experiencia prueba que es muy difícil controlar los conflictos. Más vale tratar de prevenirlos estudiando sus causas, y éstas son a menudo de orden económico y social. La guerra mundial de 1939-1945 fué precedida por un período de disminución del volumen del comercio internacional provocado por prohibiciones y limitaciones en el terreno comercial, debidas a dificultades monetarias y acompañadas de intervenciones dictatoriales de Estados omnipotentes que despreciaban los derechos fundamentales del hombre. Los fundadores de las Naciones Unidas pensaron que había que tratar de evitar la vuelta a semejante estado de cosas y, por consecuencia, esforzarse en desarrollar al máximo el comercio mundial suprimiendo o derribando las barreras de toda clase que limiten los intercambios y los contactos entre los pueblos. Con este fin, era necesario tratar de comprender y resolver los problemas de los movimientos de capitales, los problemas monetarios, los problemas sociales, etc., a escala mundial, para tratar de solucionar en el plano internacional, con espíritu de entendimiento mutuo, las dificultades que en cada país se presentan a escala nacional, y evitar así la vuelta a sistemas autárquicos en los que, según una frase célebre, hay cañones en vez de mantequilla. La meta final de la Carta de las Naciones Unidas, en particular de los artículos 55 a 72, es la de asegurar el desarrollo económico y el progreso social del mundo dentro del respeto de los derechos fundamentales del hombre, sin distinción de raza, de sexo, de lengua, de religión.

Con el fin de actuar sobre los factores económicos y sociales, potenciales de conflictos políticos futuros, la Carta ha previsto la creación del Consejo Económico y Social y de servicios especializados, en la Secretaría de las Naciones Unidas, para asegurar el funcionamiento de este Consejo. Así, pues, si os parece bien, vamos a estudiar brevemente el funcionamiento de los Servicios económicos y sociales de la Secretaría en el plano administrativo y el funcionamiento del Consejo económico y social en el plano de la representación de los Gobiernos y de la opinión pública.

El Departamento Social, al comenzar, comprendía una División de la Población, una División de los Derechos Humanos, una División de las actividades sociales propiamente dichas (bienestar de la mujer y del niño, rehabilitación de las personas físicamente incapacitadas, urbanismo, alojamiento, desarrollo de las comunidades rurales y urbanas, prevención del crimen y tratamiento de los delincuentes), y una División de Estupefacientes. El Departamento Económico comprendía una División de la Estabilidad y del Desarrollo Económico, una División de las Finanzas Públicas, una División de los Transportes y de las Comunicaciones, y una Oficina

de Estadística, cuyo trabajo sirve al conjunto de las Naciones Unidas. A estas ocho divisiones se añaden la Secretaría del Consejo Económico y Social y las Secretarías de las tres comisiones económicas regionales: Comisión Económica para la América Latina, con sede en Santiago de Chile; Comisión Económica para Asia y el Extremo Oriente, con sede en Bangkok; y Comisión Económica para Europa, con sede en Ginebra. Todo este conjunto comprende cerca de 1,000 funcionarios pertenecientes a 60 naciones y un presupuesto de alrededor 7 millones de dólares. A este conjunto hay que añadir el Departamento de Asistencia Técnica, que tiene por objeto el poner a disposición de los países menos desarrollados la experiencia técnica de aquellos países más avanzados, sobre todo mediante el envío de expertos y el otorgamiento de becas de estudio y de perfeccionamiento. Me hubiera gustado proporcionarles algunos detalles sobre la acción de la Comisión Económica para la América Latina, de su Oficina Regional de México dirigida por el Sr. Víctor Urquidí, del Consejo de Asistencia Técnica para México y América Central y Panamá, dirigido por el Sr. Etchats, de las Oficinas Regionales de las diversas instituciones especializadas instaladas en México, del programa de integración económica de América Central, del comercio interamericano, todas ellas cosas que interesan particularmente a México; en fin, del Centro de Información de las Naciones Unidas de México, dirigido por el Sr. Fusoni; pero esto me llevaría más allá del tema que tratamos. Espero poder hacerlo en otra ocasión.

La organización administrativa que acabo de describir tiene por objeto preparar el trabajo y asegurar el servicio del Consejo Económico y Social, con sus Comisiones y sub-Comisiones técnicas y sus Comisiones económicas regionales, y ejecutar las decisiones de esos órganos. El Consejo Económico y Social está compuesto por 18 miembros elegidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas para un período de tres años, renovables por tercios cada año. Este Consejo parece modesto, pero sólo en apariencia. Su Secretaría no sólo está en relación con 18 miembros de las Naciones Unidas, sino que en realidad lo está con los 60 miembros de la Organización y además con las diversas Comisiones y sub-Comisiones del Consejo y con las Comisiones Económicas regionales, que comprenden 19 miembros más que la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Consejo Económico y Social está, pues, directa o indirectamente en contacto con 79 Estados. Las Comisiones y Sub-comisiones técnicas que corresponden a las diversas divisiones de la Secretaría, son para el Departamento Social; la Comisión de la Población, la Comisión de los Derechos Humanos, la Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer, la Sub-Comisión de la Lucha contra las medidas discriminatorias y de la protección de las minorías, la Comisión de las Cuestiones Sociales y la Comisión de Estupefacientes; para el Departamento Económico: la Comisión de Transportes y Comunicaciones y la Comisión de Estadísticas, los problemas de la Estabilidad y del Desarrollo Económico, así como los de Finanzas Públicas, que son tratados directamente por el Consejo Económico y Social.

Al lado de estas comisiones habría que señalar el Comité Consultivo del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, conocido bajo el nombre de F.I.S.E. o en inglés UNICEF y el Comité de Asistencia Técnica.

El Consejo Económico y Social es el órgano de coordinación de la acción de los Gobiernos en el terreno económico y social donde vienen a inscribirse no

solamente los esfuerzos desarrollados por los Gobiernos en las Naciones Unidas, sino también en todas las instituciones especializadas. Estas han sido creadas independientemente de las Naciones Unidas, pero han firmado con éstos acuerdos destinados a asegurar una buena cooperación entre ellas y la ONU. Esas instituciones especializadas, de las que conoceis un cierto número por haber celebrado Asambleas Generales en México, son las diez siguientes:

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo.
- Fondo Monetario Internacional.
- Organización de la Aviación Civil Internacional.
- Organización Internacional del Trabajo.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Unión Postal Universal.
- Organización Mundial de la Salud.
- Organización Meteorológica Mundial.

A esas organizaciones hay que añadir la Organización Marítima Consultiva Intergubernamental y la Organización Internacional del Comercio, las cuales están en vía de formación. Esperamos que pronto una treceava organización para la Utilización Pacífica de la Energía Atómica surgirá de la importante Conferencia que tendrá lugar en Ginebra del 8 al 20 de agosto próximo y en la cual participarán 84 potencias.

La coordinación entre la acción de la Secretaría y la de las Instituciones Especializadas es asegurada por el Comité Administrativo de Coordinación, compuesto por los Directores Generales de dichas Instituciones, del Secretario general adjunto para los asuntos económicos y sociales, del Director de la Asistencia Técnica y del Presidente de la Junta de Asistencia Técnica. El Comité Administrativo de Coordinación está presidido por el Secretario General de las Naciones Unidas y se reúne dos veces por año, una en Nueva York y otra en Ginebra.

La Junta de Asistencia Técnica asegura la coordinación de los programas de asistencia entre la Secretaría de las Naciones Unidas y las Instituciones Especializadas, las cuales se reparten un presupuesto de contribuciones voluntarias anuales de 75 Gobiernos, cuyo monto aproximado es de 24 millones de dólares.

Cada año el Consejo Económico y Social rinde un informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas acompañado de sus recomendaciones bajo forma de proyecto de resoluciones sometidas a la aprobación de la Asamblea. Las partes económicas del informe son discutidas por la segunda Comisión de la Asamblea, encargada de los asuntos económicos y financieros, y las partes sociales por la tercera Comisión, encargada de los asuntos humanitarios, sociales y culturales. Estas Comisiones están compuestas cada una de 60 representantes, uno por cada Estado miembro.

Para completar este cuadro de conjunto es preciso señalar todavía la representación de las Organizaciones No-Gubernamentales instituida por el Artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas. Algunos han querido ver en ésto la expresión

de un principio democrático opuesto a la tecnocracia de las Administraciones que representan a los pueblos y al restablecimiento por vía oblicua de un contacto directo entre el Consejo Económico y Social y los pueblos de las Naciones Unidas origen de la Carta, la cual empieza por estas palabras: "Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas." Mas tal juicio sólo me parece fundado en la medida en que las Organizaciones No-Gubernamentales fueran la expresión de la democracia y en la medida en que el interés general fuera la suma de los intereses particulares, mientras que, en mi opinión, es su componente. Alrededor de 10 organizaciones pertenecientes a la categoría A tienen derecho a proponer la inscripción de asuntos en el orden del día del Consejo y de sus órganos y de hacerse oír. Algunos son importantes, como las grandes federaciones sindicales internacionales obreras, la Cámara de Comercio Internacional, la Unión Interparlamentaria, la Federación Internacional de Veteranos de Guerra. Ciento nueve organizaciones pertenecientes a la categoría B pueden hacerse oír ante un Comité del Consejo encargado de las Organizaciones No-Gubernamentales. Ciento treinta y tres están simplemente inscritas en un registro y pueden ser consultadas sobre los asuntos de su competencia.

¿Es satisfactorio el funcionamiento de la Secretaría y del conjunto de las Organizaciones Gubernamentales enumeradas arriba? La respuesta me parece ser que en este terreno la Organización de las Naciones Unidas, como toda obra humana, es imperfecta pero perfectible y que una enmienda de la Carta con este fin no es necesaria. Las disposiciones de la Carta son muy generales y todo lo que ha sido organizado sobre el plan administrativo o gubernamental teniendo por base la Carta puede ser modificado por decisión de los Estados Miembros por simple mayoría. Como he indicado al comenzar, el derecho de veto no existe en el terreno económico y social, es decir, en el Consejo Económico y Social, sino solamente dentro del terreno político en el Consejo de Seguridad. Los Gobiernos pueden corregir fácilmente y, tras algunos tanteos, corregirán, de ello estoy seguro, los dobles empleos y las pérdidas de tiempo que resultan de la repetición de las mismas discusiones en el Consejo Económico y Social, en las Comisiones Técnicas y en las segunda y tercera Comisión de la Asamblea General. Igualmente mejorarán la coordinación entre la acción de las diversas organizaciones internacionales que, en mi opinión, debe incumbir a la Secretaría de las Naciones Unidas. Esta coordinación es muy importante: si la lucha contra la enfermedad, por ejemplo, progresara de forma espectacular acarreando un aumento de población sin aumento paralelo de producción de comestibles y sin crecimiento de la renta mundial que permita a los individuos adquirir estos comestibles, la situación lejos de haber mejorado se agravaría. La lucha debe ser emprendida simultáneamente contra la ignorancia, la enfermedad y la miseria y librada en un frente que debe ser permanente. Con este fin los progresos en este frente deben ser sincronizados.

Cuando se emite un juicio sobre los resultados de la acción económica y social de las Naciones Unidas, y por ellos entiendo la acción de todos los miembros de la familia de las Naciones Unidas, es decir, de las Naciones Unidas propiamente dichas y de las Instituciones Especializadas, no hay que tomar solamente en cuenta los resultados concretos, de los que, sin embargo, quisiera citar unos cuantos: ante todo, la producción de documentos de base, que permiten definir los problemas económicos y sociales, tales como el anuario estadístico, el anuario demográfico, el informe sobre la situación económica mundial, publicados anualmente, y el infor-

me sobre la situación social en el mundo, publicado cada cuatro años, mientras que el informe sobre los programas sociales de los Gobiernos se publica cada cuatro años, alternándose cada dos años con el informe anterior. Os señalo igualmente el estudio económico sobre América latina publicado por la C. E. P. A. L. Todos esos documentos existen en español, con excepción de los anuarios estadísticos, los cuales están en inglés y en francés, y todos son documentos publicados a vuestra disposición. Entre los resultados constructivos de las Naciones Unidas citaré la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, la Convención contra el Genocidio, la obra llevada a cabo por el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia en más de 90 países o por la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas (envío de más de cinco mil expertos a 75 países y concesión de más de 4,200 becas a los nacionales de cien países), los resultados espectaculares de la lucha contra las enfermedades de las masas, tales como la malaria: el porcentaje de morbilidad palúdica ha sido reducido en un 77.5% entre 1946 y 1949 y el porcentaje de mortalidad en un 82.5%; en 1942, se contaban 2 millones de casos de paludismo en Grecia, en 1949, no había más que 40 mil. En Pakistán oriental, la lucha contra el paludismo ha permitido el aumento de la producción de arroz en un 15% por un mejor rendimiento de la mano de obra y 500 mil hectáreas han podido ser reconquistadas a la jungla en el estado indio de Uttar Pradesh. Podría enumerar igualmente los resultados obtenidos por la Organización Internacional de Trabajo para la protección de la mano de obra, por la Organización para la Agricultura y la Alimentación, por el Banco Internacional para el financiamiento del desarrollo económico, etc., pero quisiera insistir sobre todo en los resultados psicológicos de la acción de las Naciones Unidas. Con este objeto podría citar lo que ha sucedido con la Comisión *ad hoc* para los prisioneros de guerra todavía en cautiverio. La URSS y la China Popular, que retienen la mayor parte de estos prisioneros, se han rehusado a colaborar con la Comisión. Después de cada sesión de la Comisión, antes de que su informe fuera discutido en la Asamblea General de la O. N. U., varios millares de prisioneros eran repatriados de Rusia y de China a Japón, Alemania y otros países. He aquí una interesante coincidencia que muestra la importancia del papel de la opinión pública internacional, de la conciencia internacional representada por la O. N. U.

Como muy justamente ha dicho el poeta clásico chino Tao-Tse-Tung, "Quien quiera apoderarse del mundo y modelarlo como una cosa material fracasa, porque el mundo pertenece al dominio del espíritu. No se puede influenciar su desarrollo más que reconociéndolo y respetándolo como una cosa del espíritu." Por lo tanto, la Organización de las Naciones Unidas no puede sino estudiar los problemas y proponer soluciones; corresponde después a los Gobiernos el dirigir su política en consecuencia. Pero los Gobiernos y la opinión son poco a poco influenciados por la acción de las Naciones Unidas y de las Instituciones Especializadas, así como el personal de las delegaciones permanentes de los Gobiernos cerca de esas Organizaciones constituyen grupos cuyo número de miembros casi no ha aumentado desde hace 10 años, pero hoy existe en el mundo un tercer grupo, inexistente hace 10 años, en expansión constante desde entonces, compuesto por mujeres y hombres que han trabajado en un momento dado en las Secretarías de las Organizaciones Internacionales, en delegaciones permanentes o en los grupos de expertos que se han reintegrado más tarde al plan nacional, donde continúan ocupándose de los problemas no sólo de su marco nacional, sino también dentro de su marco regional y

mundial. Este grupo es numeroso y como prueba daré la experiencia que acabo de hacer. Nombrado Embajador de Francia en México, al dejar la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas, he encontrado como Embajador de México en París al Señor Torres Bodet, ex-Director General de la UNESCO; al llegar a México fui recibido por el Director del Ceremonial, señor Peón del Valle, ex-Director General de los Organismos Internacionales en la Secretaría de Relaciones Exteriores y con frecuencia miembro de las delegaciones de México ante las Naciones Unidas; en seguida estuve a visitar al Secretario de Relaciones Exteriores, señor Padilla Nervo, ex-Delegado permanente de México ante las Naciones Unidas, quien presidía la Asamblea de las Naciones Unidas en 1951 en París; en el momento en que yo entraba a la Secretaría, sus colaboradores inmediatos son el Subsecretario, señor José Gorostiza, quien ha sido su adjunto en la Delegación permanente ante las Naciones Unidas, el Oficial Mayor, señor Pablo Campos Ortiz, quien perteneció al Departamento de Información de las Naciones Unidas, el Director General de los Servicios Diplomáticos, señor Oscar Rabasa, a cuyo lado con frecuencia he tomado asiento en las Naciones Unidas cuando él presidía la Comisión de Estupefacientes; podría continuar esta enumeración que basta para probar la importancia del tercer grupo de hombres que tienen la experiencia de las Naciones Unidas al cual hacía alusión hace un momento.

Las Naciones Unidas han contribuido a dar al mundo el sentimiento de que ningún país está colocado bajo el signo de la independencia y de la soberanía absoluta, sino que somos solidarios los unos de los otros, que lo que sucede en un país tiene su repercusión en los demás y que nadie puede permanecer indiferente a los infortunios del vecino. La solución de los problemas económicos y sociales que se plantean al mundo, depende a un mismo tiempo de los investigadores científicos, de los gobiernos, de la opinión pública y de la evolución de las instituciones. Corresponde a las Naciones Unidas el servicio entre ellos de lazo de unión y de coordinación. En una de las fronteras de las actividades de las Naciones Unidas se encuentran, pues, los sabios, economistas, sociólogos, o investigadores científicos; en otra frontera, el experto en reacciones y en psicología de la opinión pública; en otra frontera, el experto diplomático con su cultura histórica de política internacional y en una cuarta frontera, el hombre especializado en problemas de administración interior y en la evolución de las instituciones.

El progreso científico y una acción constante en el sentido que acaba de ser indicado deben permitirnos alcanzar los fines de la Carta de las Naciones Unidas, a condición que una asociación sea establecida entre el investigador científico, la opinión pública y los gobiernos, que permita aplicar el progreso científico a la solución de los problemas que el mismo progreso ha creado a nuestra sociedad. Los viejos países industriales están hoy capacitados para dar a los países jóvenes, a los países insuficientemente desarrollados, una asistencia técnica que les permita evitar el cometer durante el desarrollo económico los errores que ellos mismos cometieron. Por ejemplo, los progresos dentro del terreno de los transportes permiten hoy evitar que la creación de grandes industrias tenga como consecuencia la formación de un proletariado obrero por el desarraigamiento del campesino transferido a la ciudad con su secuela de consecuencias sociales. Hoy día se puede, a la inversa de lo que ha sido ensayado en la URSS con los *agrorods*, ciudades de campesinos, crear pueblos de obreros. Los dos bloques que dividen el mundo,

el bloque soviético y el mundo libre, tienen en realidad el mismo fin, que es el de elevar el nivel de vida de las masas, siendo tan sólo los métodos la causa de las divergencias de los puntos de vista. Ahora bien, es evidente que el mundo evoluciona, que el capitalismo americano es diferente del capitalismo europeo, que el capitalismo europeo es muy diferente de lo que era al originarse la gran industria y que el sistema soviético es igualmente muy diferente de lo que era después de la Revolución de 1917. El mundo parece, pues, evolucionar hacia soluciones medias, que alcanzará si sabe salvaguardar al mismo tiempo sus valores espirituales y si actúa con perseverancia y fe en el ámbito mundial que le ofrecen las Naciones Unidas. Como recientemente decía en forma humorística el Secretario General de la Organización: "Día vendrá en que los hombres verán claramente a la O. N. U., y lo que ella significa. Entonces todo irá bien. Esto ocurrirá cuando el hombre de la calle deje de pensar en las Naciones Unidas como en una fantástica abstracción de Picasso y las vea como un dibujo hecho por él mismo". La acción de las Naciones Unidas debe ser proseguida con optimismo. Existen, en efecto, problemas que parecen insolubles y cuyas soluciones sólo se revelan tras un trabajo perseverante. Es la historia bien conocida de dos ratones caídos en un tarro de leche; uno, pesimista, se dejó hundir pensando que ya no había nada que hacer, siendo las paredes del tarro demasiado lisas para poder salir de ellas, mientras que el otro, optimista, se dijo que mientras hubiera un vislumbre de vida, también quedaba un vislumbre de esperanza; y se agitó tanto y tan bien que tras algunos minutos de esfuerzo perseverantes, se encontró sobre un pedazo de mantequilla, salvado y además alimentado.

Una acción perseverante, coordinada, bajo el signo de la interdependencia mundial es necesaria si no queremos merecer el reproche que un gran poeta dirigía, hace cerca de siglo y medio, a su época: "el de tener más sabiduría moral, política e histórica de la que sabía poner en práctica y el de tener más conocimientos científicos y económicos de los que podía acomodar en la justa distribución de los productos que sus conocimientos multiplicaban". Deseemos que el siglo xx deje en la historia el recuerdo no de una era de conflictos políticos, sino como lo ha predicho un eminente historiador, de una era que habrá visto asomarse al hombre al problema del bienestar de la Humanidad para buscar y aportar soluciones prácticas. Confío en que la generación que ha sabido penetrar los secretos del átomo y la que le siga, las vuestras, señores, serán capaces de realizar esta predicción.

D) LAS NACIONES UNIDAS

Por el Licenciado Ezequiel PADILLA.

Los brillantes discursos que hemos escuchado sobre las Naciones Unidas, renuevan mis recuerdos de aquella grande jornada de la Historia del Hombre. Con la imaginación puedo ver otra vez, como la tarde del 23 de junio de 1945, en uno de los salones de los veteranos de la guerra, en la Ciudad de San Francisco, al Comité Director de la Organización de las Naciones Unidas. Allí estaban las figuras señeras

de Eden, Stettinius, Molotov, Bidault, T. V. Soon, Spaak, Lleras Camargo...; en suma, los representantes de cincuenta naciones que llevaban la voz de dos mil millones de habitantes de un mundo sangrante. El presidente de aquella asamblea preguntó si no había ya ningún asunto pendiente de discusión. El silencio fué la respuesta.

La Carta de las Naciones Unidas había sido discutida por un período de dos meses; disensiones peligrosas, transacciones, todas las altas y bajas manifestaciones de la batalla del pensamiento y de las ambiciones del poder, habían restallado en aquellos salones. ¡Pero en esos momentos todo era optimismo en las almas!

El presidente de la asamblea expresó ~~solemnemente~~: "Aquellos que aprueben la Carta de las Naciones Unidas, sírvanse manifestarlo". Un movimiento rápido de cincuenta manos visibles, pero en realidad una selva invisible de millones de manos, proclamaron la unanimidad de los corazones lacerados del mundo. ¡Es difícil encontrar un momento de mayor emoción en las asambleas de los hombres! No bastaría decir que en aquel voto unánime, estaba contenido todo el dolor de inmensas multitudes recién sacrificadas y el luto de millones de hogares humedecidos todavía con las lágrimas; sino también los sufrimientos de toda la raza humana a través de los milenios y el anhelo ardiente de seguridad y de paz de todos los tiempos.

Quienes celebran este aniversario, conocen los reiterados intentos que el hombre ha realizado a través de los siglos para mitigar la brutalidad de la guerra. Desde los tiempos clásicos de la Grecia Antigua, se estableció una Constitución Federativa de Gobiernos, conforme a la cual cada Ciudad-Estado, autónoma en su régimen interior, delegaba sus poderes en una asamblea central, que actuaba como fuerza moderadora en los conflictos armados. Esta doctrina fué fortalecida en la Confederación de Delos, en la Edad de Oro de Pericles. Roma contribuyó con su doctrina de la "Guerra Justa": los feciales informaban al Senado si existía una causa justificada para declarar una guerra. Espíritus próceres, como el genio de Dante; un monje francés, Pierre Dubois; el filósofo escolástico Santo Tomás de Aquino; los grandes pensadores españoles Francisco de Vitoria, Francisco Suárez y Baltasar de Ayala; el gran jurista holandés Hugo de Grocio, considerado como el Padre del Derecho Internacional; Juan Jacobo Rosseau y el filósofo de Koenisberg, cuya doctrina en 1795 hizo anticipaciones maravillosas a los postulados modernos, son los precursores más preclaros de ese noble empeño de humanizar la guerra. Pero quedaba reservado a nuestro siglo, bañado de sangre, proclamar no la humanización de la guerra, sino su franca condenación, poniéndola fuera de la ley de los hombres.

Ese ha sido el objetivo de las dos grandes organizaciones mundiales de Ginebra y de San Francisco. En la Carta de San Francisco hay una innovación luminosa que marca nuevos rumbos a la fraternidad humana. En efecto, el preámbulo de la Carta de San Francisco dice: "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas estamos resueltos a preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra, que por dos veces en el curso de nuestra vida, ha infligido a la Humanidad inenarrables sufrimientos". Esta expresión elocuente de "nosotros los pueblos" fija un nuevo punto de partida. Por primera vez en la Historia, los pueblos, no los gobiernos, no las partes contratantes como dice la Liga de las Naciones, prometen un destino común de seguridad y de paz permanente para toda la Humanidad.

La América Latina ocupó un sitio de honor en esa memorable asamblea. Todos los representantes latinoamericanos nos esforzamos en combatir el veto absoluto, en darle a la Carta de San Francisco un contenido de justicia social y en incorporar en ella los derechos del hombre. Pero, sobre todo, combatimos por mantener la integridad de los sistemas regionales. Este debate casi paralizó por quince días la actividad de la asamblea. Luchamos contra todos; pero especialmente contra el espíritu combativo y la obstinación característica de Molotov. Las Naciones Unidas —era el argumento de nuestros opositores—, reúnen a todos los pueblos del mundo; no hay por qué pues, sostener sistemas fragmentarios. Lo que en el fondo se disputaba era si nuestra América seguiría dueña de sus propios destinos o si los delegábamos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Nuestra posición fué irreductible y al fin triunfamos. Y ese triunfo salvó a las Naciones Unidas. Los sistemas regionales se han multiplicado: La Liga Árabe, la Unión Afroasiática, la Unión del Asia del Sur, la Poderosa Unión del Atlántico del Norte —la NATO— y la para nosotros más importante de todas, la Unión Panamericana, han mantenido a las Naciones Unidas incólumes, mientras las batallas se han librado en los campos de los sistemas regionales y se han construído las poderosas defensas de las naciones democráticas.

Nunca se había presentado un frente tan unido en la América Latina; y es que no hubo en ella vacilaciones para definir su causa. En las horas críticas de la Historia, en que están a prueba las almas y la suerte de las naciones, la neutralidad, la indecisión, la duplicidad, las terceras posiciones, no son sino maneras de desertar de la ciudadela del deber. ¡La América Latina no desertó! Cruzó aquellos cinco años trágicos de la más grande guerra de la Humanidad, con la frente erguida y el corazón en alto. En cuanto a México, debe ser un motivo de orgullo y de gratitud para el gobierno que presidió entonces la suerte de nuestra patria, el prestigio internacional que México alcanzó. El decoro y el respeto que circundó su nombre, eran repetidos en las antenas de la guerra como un motivo de solidaridad y de confianza. Hay que recordar no las innúmeras ventajas materiales que se derivan de una cooperación internacional sin reservas, sino hechos imponderables, entre los cuales debe señalarse la prestancia de México en las Naciones Unidas y la realidad reconocida de que mientras difícilmente puede citarse un país en cualquiera de los continentes y particularmente a través de toda nuestra historia americana, que no haya tenido en su territorio soldados extranjeros y en sus puertos naves con insignias extrañas, México no conoció más colores que su bandera ni más inspiraciones que su destino.

¿Cuál ha sido la suerte de las Naciones Unidas en los diez años de su existencia? Cuando el Presidente Roosevelt pidió a Churchill que le sugiriera un nombre para la Segunda Guerra Mundial, Churchill respondió: "La guerra innecesaria". El gran estadista sin duda quiso expresar, que a pesar de la victoria y de las tremendas inmolaciones de vidas, el duelo a muerte entre la libertad y los despotismos totalitarios continuaría siendo la tragedia del hombre. Son muchos los pensadores que consideran a las Naciones Unidas como un sueño estéril, como un experimento prematuro. En verdad, el propósito para el cual fué creada esta organización, se ha visto frustrado. Las Naciones Unidas han fracasado en implementar las provisiones del desarme; dramáticamente en controlar los armamentos atómicos; en crear un policía internacional bajo el Consejo de Seguridad, como específicamente lo prescribe la Carta de San Francisco. El veto, como todos sabemos, ha cerrado

con puño de hierro la puerta a toda esperanza constructiva. ¿Por qué? Porque la realidad es ésta: en los diez años transcurridos, las Naciones Unidas no han sido un instrumento de paz permanente, sino el centro de un mundo dividido, el teatro de la guerra civil de las naciones.

En estos momentos se alientan esperanzas, y más que esperanzas, fervientes deseos de encontrar cauces a la concordia internacional. Ningún hombre de corazón puede ser ajeno a compartir estos anhelos. Pero la mejor voluntad del mundo no puede cancelar la realidad. Y la situación dramática de la humanidad frente a esta Conferencia de los Cuatro Grandes que va a celebrarse en Ginebra, es que el éxito de esa conferencia dependerá de los acuerdos constructivos que puedan alcanzarse; de los compromisos internacionales que puedan contraerse. Ahora bien, un compromiso internacional no tiene el mismo valor para una dictadura que para una democracia. En una dictadura, la violación de un compromiso internacional depende del capricho y de la ambición del dictador. En un Estado libre, la violación de un compromiso internacional es la violación a su propia Constitución, porque los tratados internacionales forman parte de la Constitución; los parlamentos, la prensa, la opinión pública, son barreras infranqueables, garantías del cumplimiento de la palabra empeñada. No es un accidente que nuestras guerras contemporáneas se hayan iniciado por la violación flagrante de compromisos solemnes; y la historia de estos diez años de la postguerra, no han sido otra cosa que una constante violación a los más sagrados documentos de la guerra: la misma Carta de las Naciones, la Carta del Atlántico, los Acuerdos de Yalta, del Cairo, de Teherán. Esta ley de las dictaduras, que es no tener ley, se convierte en una amenaza más grave, cuando su filosofía en acción consiste en la conquista del mundo. Nada, pues, garantiza que no continuarán las subversiones, las conspiraciones a través del mundo, el quintacolumnismo; y no es concebible tampoco que las naciones libres vayan a dismantelar sus defensas.

Por tanto, mientras el destino de las naciones no esté en manos del pueblo, mientras las libertades humanas no penetren dentro de la Cortina de Hierro, el mundo continuará viviendo en la inseguridad.

Dentro y fuera de las Naciones Unidas continuará la lucha entre la libertad y el despotismo; pero mientras tanto, el anhelo de paz y de justicia que alienta en las Naciones Unidas como una zarza ardiente que bate el viento, debe alumbrar como un símbolo.

La lucha por las libertades humanas y por las reivindicaciones sociales, es, pues, la herencia que esta juventud de América, unida a las juventudes del mundo, recibe de las generaciones martirizadas. Sin las reivindicaciones sociales, sin la cancelación de la miseria y de las desigualdades inicuas que desgarran el cuerpo y el espíritu de las masas, la libertad es una impostura, y, la paz misma será lo que han sido los períodos de paz a través de la Historia: armisticios cargados con los terribles presagios de nuevas catástrofes.

Pero la juventud debe estar en guardia contra esas maniobras que consisten en usar las reivindicaciones sociales como pretexto para abatir las libertades del pueblo y regimientar las conciencias. Erigir al Estado en una abstracción monstruosa, en nombre de la cual se cancelan las libertades del hombre, es sólo un plan diabólico para esclavizar al mundo. La única palpitante realidad de la vida es el hombre. El hombre es el protagonista de la Historia: él es quien sufre, quien

lucha, quien sueña, quien muere. Y porque la democracia lo rodea de garantías y de derechos para proteger la integridad del espíritu y la dignidad de su vida, es por lo que la democracia es una filosofía generosa y humana, por la cual se puede vivir y morir.

Permitidme terminar con una evocación que alienta mis esperanzas en el fondo de mi corazón: en mayo de 1944 celebraba una entrevista con el Presidente Roosevelt. Sonó el teléfono. Cuando el Presidente hubo terminado me dijo: "acabamos de comprobar el descubrimiento del más tremendo explosivo que pueda concebir la imaginación. ¡Duele el pensamiento al considerar sus terribles consecuencias; pero si el hombre sabe usarlo para el bien, podemos asegurar que estamos en los umbrales de la redención humana!"

Yo creo firmemente que estamos en los umbrales de la redención del hombre. La inteligencia humana, dueña de las fuerzas creadoras de la abundancia, podrá distribuir con justicia los amplios recursos de la naturaleza. ¡Entonces la libertad podrá significar el goce pleno de la dignidad humana y las generaciones futuras podrán celebrar la Carta de las Naciones Unidas como uno de los más grandes documentos de la Historia!